

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22764** *BOMBEOS SEVILLA, S.L.*  
*HORMIGONES N&B, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 128/2011, dimanante de autos núm. 1225/10- M, a instancia de María José Campos Cordero, Rafael Delgado García, Rafael Acosta Begines, Juan Carlos Romero Santos y Juan Carlos Sánchez Lancharro contra Bombeos Sevilla, S.L., N& B Maquinaria, S.L., Hormigones N&B, S.A., y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 13/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Bombeos Sevilla, S.L., y Hormigones N&B, S.A., en situación de Insolvencia por importe de 40.278,91 euros euros de principal, más la cantidad de 8.055,78 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120053044-1